ROADS & SERVICE S.A.S

San Andrés Islas, febrero 27 de 2024

Ingeniero
OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal
GRUPO METRO COLOMBIA SAS
San Andrés

REF: **Solicitud de suspensión No. 1 al contrato No. 2796 de 2023**

Por medio de la presente, solicito respetuosamente la suspensión del contrato de mantenimiento vial debido a los retrasos en los pagos por falta de PAC. Lamentablemente, dichos retrasos han generado dificultades financieras para nuestra empresa, lo cual nos lleva a la necesidad de solicitar la suspensión del contrato de mantenimiento hasta que se normalice el flujo de caja del contrato.

Esta decisión se fundamenta en la imposibilidad de solventar las necesidades operativas del contrato de mantenimiento.

Agradecemos su comprensión y esperamos poder resolver esta situación lo antes posible.

Cordialmente,

BENJAMIN MAZZUETTO MAFLA SINCLAI
C.C. 1.152.455.336 de Medellín
Representante Legal
ROADS & SERVICE S.A.S